

**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA 28 DE MAYO DE 2018.-

DECRETO: N° 1055

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA CHEVROLET PLACA UNICA VF-1605. Para el día lunes 28 de mayo de 2018, desde las 17:30 hrs. hasta las 22:00 hrs., PARA NORMALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSOS SECTORES DE LOTA., Según memorandum N° 214, de fecha 28/05/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación vehículo Municipal, CAMIONETA CHEVROLET PLACA UNICA VF-1605. Para el día lunes 28 de mayo de 2018, desde las 17:30 hrs. hasta las 22:00 hrs., PARA NORMALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSOS SECTORES DE LOTA., Según memorandum N° 214, de fecha 28/05/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2.- La conducción del vehículo estará a cargo del funcionario conductor ocasional Sr.

JOSUE GAVILAN BETANCOUR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/RJVG/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo